

# GUÍA DE CONVIVENCIA PARA EL BUEN VIVIR

INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL  
ABORÍGENAS DE COLOMBIA  
~ RESGUARDO INGA DE YUNGUILLO ~  
MOCOA • PUTUMAYO



PROYECTO TEJIENDO CAMINOS DE PAZ EN CAQUETÁ, CAUCA Y PUTUMAYO

Guía de convivencia para el buen vivir  
Institución Etnoeducativa Rural Aborígenes de Colombia  
Resguardo Inga de Yunguillo ~ Mocoa ~ Putumayo

Proyecto Tejiendo Caminos de Paz  
en Caquetá, Cauca y Putumayo  
CSO/LA/2018/394-078

Proyecto realizado con el apoyo de:  
Unión Europea  
Conferencia Episcopal Italiana CEI

La presente “Guía de Convivencia para el Buen Vivir” es una herramienta de convivencia pacífica para utilizar en el entorno escolar. La guía es el fruto del trabajo colectivo realizado con las y los participantes del proyecto “Tejiendo Caminos de Paz”.

#### Proyecto Implementado por:

COCA, Corporación Casa Amazonía  
Deniz Chinchilla Primera: *Asesora para la construcción de la Guía*  
Carolina Urrego Macias: *Dinamizadora de género*  
Bayron Coronel Solarte: *Administrador del proyecto*  
Valentina González Villegas: *Consultora Encuentros Familias Constructoras de Paz*  
Ángela Jiménez Arias: *Coordinadora del proyecto*

CISV Onlus – Comunità Impegno Servizio Volontariato

Contenido construido participativamente por estudiantes, docentes, padres y madres del Comité de Convivencia Escolar IER Aborígenes de Colombia. Resguardo Inga de Yunguillo.

Diseño, concepto gráfico e ilustración: Susana Carrié

#### Agradecimientos:

Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia  
Rectora María Elvira Mutumbajo.  
A Nancy Mutumbajoy, Tomás Chindoy y  
Carmenza Chindoy, docentes y comunidad educativa

Resguardo Inga de Yunguillo - Municipio de Mocoa  
Departamento Putumayo ~ Colombia. 2021



UNIÓN EUROPEA



a comunidad del Resguardo Indígena Inga de Yunguillo tiene como valores el respeto por la vida, la familia, la comunidad y la madre naturaleza, considera estos como un principio del ser humano, y la relación que existe mantiene el equilibrio natural en el espacio y en el tiempo.

En este sentido, reconocen que nada ni nadie es perfecto y que por eso consideran que siempre habrá dificultades en la convivencia y en el entorno. Como costumbre, el pueblo Inga expresa que la forma de subsanar las dificultades es mediante

encuentros, ceremonias y celebración de fiestas tradicionales como el karrustulinda y las fiestas patronales, realizadas mediante el proceso de conciliación con un sistema de justicia propia, y desde un proceso de armonización o sanación que involucra la medicina tradicional.

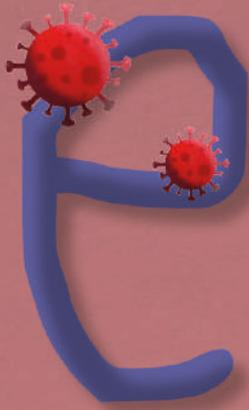
Estas dificultades de convivencia también se presentan en la escuela, un entorno donde niños, niñas y adolescentes conviven durante un largo tiempo. A veces el entorno es armónico, pero otras veces hay desequilibrios, como cuando alguien busca imponerse. En esos momentos se presentan desacuerdos o diferencias que terminan en discusiones..

A pesar que la comunidad de Yunguillo tiene su propio resguardo, las familias han recibido, de una u otra manera, influencias culturales externas, lo cual ha generado cambios en la convivencia. En consecuencia, se presentan crisis en la relación entre padres, madres, hijas e hijos, violencia intrafamiliar, pérdida de autoridad de algunos padres y madres de familia, maltrato infantil e incremento de embarazos en adolescentes y menores de edad. La pandemia por Covid 19 incrementó estas situaciones al interior de familias y comunidad.

Estas consecuencias generan afectaciones en el proceso académico y por ende la convivencia escolar de los niños, niñas y adolescentes. Es por ello que el Comité de Convivencia Escolar junto a la comunidad de madres, padres y estudiantes se reunieron para analizar estas situaciones y las posibles herramientas a aplicar para darle solución y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



## CUENTO "NOHE Y EL RÍO"



s 2021 en Yunguillo y todavía las familias no saben si pueden moverse de sus casas para protegerse.

La pequeña Nohe sabe que es tiempo de cuidarse, pero quiere saber más.

–¿Hola Nohe, ya terminaste la tarea?

–Sí abuelita, ya está todo hecho, pero tengo una duda que ningún libro ha podido resolver.

–¿Y cuál es?

–Quiero que me hables de ese virus del que todos tienen miedo, mis amiguitas me dicen que su mamá les dice que hay que tenerle miedo a ese virus y que no podemos salir de casa, pero yo quiero volver a la escuela porque mis amiguitas dicen que su papá les pega y quiero volver a la escuela para estar con ellas y abrazarlas.

–Ven siéntate y te explico primero del virus y luego te digo como ayudar a tus amiguitas.

–El mundo está lleno de virus muy pequeñitos, tanto que no los puedes ver. Pero si entran en tu cuerpo, pueden hacerte enfermar. Existen desde hace mucho tiempo y a nosotros, los pueblos indígenas, pueden hacernos mucho daño.

–¿Cómo pasó hace décadas con la gripe, la viruela o el sarampión?

–Así es. Algunos de ellos parece que tienen una corona a su alrededor, por eso le llaman coronavirus. Y entre ellos uno especialmente peligroso: el COVID-19.

–Apareció el año pasado en un país muy lejano, pero llegó a nuestro país.

–Ah, ¿y cómo sé si ese virus ha entrado a mi cuerpo?

–Te sentirás resfriada, puede que tengas tos y fiebre, te costará respirar. Pero no tengas miedo que yo voy a cuidarte.

–En cuanto a tus amiguitas creo que debes decirme quienes son para yo hablar con sus mamás y sus papás, todos y todas debemos cuidar a los niños, niñas y adolescentes, no debemos maltratarlos ni castigarlos porque eso afecta su desarrollo biopsicosocial.

–Abuelita se me ocurre que hagas un encuentro donde invitemos a las familias y hables con ellas así como lo estás haciendo conmigo, tus consejos siempre son buenos y nos ayudan a ser mejores.

–Que buena idea Nohe, hablaré con el gobernador para que hagamos ese encuentro y reflexionemos en familia para cuidar a nuestros niños, niñas y adolescentes, no solo del virus, también para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



## HERRAMIENTAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA ESTUDIANTES Y FAMILIAS

Reflexionemos sobre esta pregunta... ¿Cuántas veces nos llegan noticias de actos violentos hacia niñas, niños y adolescentes?

Si nos detenemos a pensar en la cantidad de casos que conocemos –en las diferentes fuentes de información como prensa, televisión, radio, redes sociales– niños, niñas y adolescentes son una de las poblaciones más vulnerables, y por lo tanto, son quienes necesitan garantías de protección y defensa, incluso cuando su comportamiento sea inadecuado.

En el momento en el que el menor de edad se empieza a comportar agresivamente y se siente superior a sus iguales, podemos decir que esta persona ha imitado la forma que tienen de tratarle y, en consecuencia, los demás también se merecen este tipo de trato.

Debemos ser conscientes de la influencia que somos las y los adultos para los niños/as de nuestro alrededor: somos sus modelos más cercanos, así que si a una persona que está construyendo su personalidad le dices que no pegue a otro dándole un golpe, en realidad estas enseñando cosas contradictorias entre sí.

Niñas y niños maltratados serán personas violentas que no sepan enfrentarse a los problemas de manera adecuada. Esto puede cambiar a través de las habilidades sociales positivas más básicas como la empatía, la escucha, y en general, el respeto al otro por el hecho de ser persona, al igual que tú.

Si se les maltrata se les está enseñando que eso es natural. Cuando un niño o niña ve que en casa hay violencia o maltrato comienza a creer que la violencia y el maltrato es natural, que si su madre o padre lo hace, él o ella también puede hacerlo y lo más probable es que repita el mismo patrón de comportamiento. Es por ello que se debe tener cuidado con el modelo que somos para ellas y ellos.

Puede que la raíz del problema es que nuestra educación no está enfocada a un entorno de igualdad y respeto, de convivencia. Muchos adultos/as creemos que por el hecho de que sean menores de edad, deben hacer todo lo que nosotros digamos, y si no lo hacen tendrán consecuencias, las cuales generalmente son negativas y terminan en violencia.

Es importante desarrollar en nosotros esa consciencia de respeto hacia los niños, niñas y adolescentes por el solo hecho de que son seres humanos. Asimismo, se resalta que ese respeto está avalado por la ley, lo dice la Constitución de la República, lo dicen los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño: **“Los derechos de los niños (y niñas) son derechos humanos que, constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales, tienen como fin la protección de los niños (y niñas)”**.

Procuremos como comunidad étnica garantizar esa protección hacia nuestros niños y niñas. Hemos avanzado mucho en el respeto por los derechos humanos, a pesar de tener nuestras propias leyes, hemos comprendido que los derechos humanos y los derechos de los niños y niñas son universales y por ello debemos respetarlos.

En la familia podemos crear espacios para que niñas y niños tengan un papel protagónico en el desarrollo de su vida, pero siempre desde lo enriquecedor que es estar acompañado.

Es posible superar los entornos que nos han hecho creer que al ser diferentes nos pueden marginar. Por el contrario, podemos construir espacios de convivencia donde niños y niñas jueguen, se equivoquen, crezcan, aprendan y, al final, logren ser las personas que cambiarán la sociedad.

Entonces ya no se tendrá que hablar de integración o inclusión, pues ya no será necesario, porque se estará velando por los derechos humanos, por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin necesidad de estarlos recordando como una obligación.



## HERRAMIENTA PARA LAS FAMILIAS

Lo anterior lo podemos lograr en la familia poniendo en práctica las siguientes sugerencias

- Es el momento de retornar al diálogo al interior de la familia. De recobrar los espacios en torno al fogón, alrededor de las tulpas, para aconsejar y contar las historias que fundamentan la cosmovisión de su pueblo y comunidad, identificando las acciones o normas propias de protección que se deben retomar para el cuidado de la familia y la comunidad.
- Retomar los juegos tradicionales familiares como un espacio para fortalecer la cultura propia y afianzar los lazos familiares.
- Involucre a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la producción de alimentos propios, en el trabajo en los cultivos, en la caza, en la pesca, en el uso de plantas medicinales orientadas por el sabedor/sabedora tradicional, en la distribución de tareas en el hogar, en el aseo.
- En este tiempo en que se modifica la cotidianidad y que las y los jóvenes no pueden salir de su territorio, es importante generar espacios familiares para conversar sobre sus emociones; sentimiento, para prestar mucha atención a ellos y orientar acciones desde la sabiduría ancestral. Establezca con ellos y ellas trabajos comunitarios que les permita ser útiles en estos momentos de cambios.



- Involucrar a las y los adultos mayores en las actividades lúdicas familiares, en la transmisión de saberes frente a manualidades, artesanías, música y creación de historias manteniendo el distanciamiento social (1- 2 metros de distancia).
- Realizar acciones que fomenten el trabajo familiar en torno a las manualidades, a las artesanías, a la música tradicional, a las historias o cuentos propios manteniendo el distanciamiento social (1- 2 metros de distancia).
- Es importante no dejar a los niños, niñas, adolescentes solos en una habitación o en casa sin la compañía periódica de una o un adulto responsable.
- Si presentan ansiedad o miedo, busque ayuda con un médico tradicional, sabedor o sabedora o con alguien profesional de la salud.
- Es normal que los niños, niñas y adolescentes sientan tristeza, confusión, angustia, desesperanza, aburrimiento, soledad o enojo durante estos cambios. Es importante que puedan hablar con personas de confianza que puedan ayudar, hablar con amigos, amigas, familiares o sabedores tradicionales.



## CONVIVENCIA ESCOLAR Y GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS

Ahora bien, todas estas recomendaciones también son importantes tenerlas en cuenta en la escuela, ya que la escuela es ese escenario donde los niños, niñas y adolescentes también se forman como ciudadanos y ciudadanas y comparten pensamientos, sentimientos y experiencias que se viven día a día. Si estas situaciones son gestionadas de manera pacífica y en armonía, la convivencia escolar tendrá éxito.

La convivencia escolar permite el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes tanto en su desarrollo personal como en su proceso de integración a la vida social, lo que implica la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida. La escuela, en todos sus niveles, es uno de los espacios donde se toma conciencia de pertenecer a una comunidad, a un país. Y esa conciencia se manifiesta en la interrelación armoniosa y diversa entre los diferentes integrantes de un territorio.

**Hay evidencia de que la convivencia escolar es decisiva en el bienestar emocional de todos los actores de la comunidad educativa.**

Además, tiene una influencia significativa en los aprendizajes académicos, especialmente en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. La convivencia escolar no significa que los conflictos no existan, por el contrario, los conflictos son necesarios, ya que de ellos se da una oportunidad de aprendizaje, de cambio, de transformación, que nos acerca a las y los demás,

nos permite comprendernos, dialogar, y ponernos en el zapato de otras personas.

Para que esto ocurra, es necesario generar un ambiente donde los y las docentes promuevan este cambio, esta transformación, y solo se logra cuando somos garantes de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Así, la educación para el ejercicio de los derechos humanos es un llamado para hacer de la escuela un espacio de vivencia cotidiana de la democracia y la convivencia pacífica, en la que no existe la discriminación y se reconoce la dignidad humana como un valor supremo; en la que se crean ambientes de aprendizaje democráticos y se promueven la libertad de información y expresión; una escuela que considera a las personas como fin y no como medio; para que los derechos humanos sean una realidad en todos los contextos de la vida; una escuela construida sobre un modelo pedagógico que presupone: ... “relaciones“ ... tendientes al consenso, en el que la personas son protagonistas del proceso educativo y se asumen como seres transformativos, capaces de interpretar y transformar la realidad en la que cotidianamente interactúan”. Una escuela en la que la transformación de la práctica pedagógica está en el aula pero que trasciende el aula y llega a los demás espacios escolares para hacer de los derechos humanos una vivencia que permea todas las áreas de la gestión institucional.

Todo esto se logra cuando se establece articulación y apoyo entre la escuela y la familia; cuando en general docentes garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes independiente del conflicto que se haya presentado; cuando se pone en práctica el manual de convivencia escolar, desde una perspectiva de derechos y a través de correctivos pedagógicos que permita al niño o niña reflexionar, aprender y cambiar desde lo pedagógico y no desde lo sancionatorio.

## HERRAMIENTA PARA DOCENTES

En la comunidad étnica estas son algunas de prácticas a tener en cuenta...

Al reconocer que la sabiduría ancestral es el eje de la recuperación y mantenimiento de la armonía espiritual y del pensamiento y sentimiento (salud mental) de los pueblos y comunidades indígenas, es necesario contemplar los rituales de armonización, sanación, entre otros, especialmente familiares y escolares que no impliquen aglomeración de personas para contribuir en la armonía espiritual de cada pueblo y comunidad indígena.

Es el momento para retornar a la orientación del sabedor/sabedora tradicional. Es importante consultar la orientación que ellos puedan brindar frente a la situación que se esté viviendo. Los rituales de armonización, sanación, consejos de reflexión o recomendaciones que pueda orientar el sabedor o sabedora tradicional desde las familias y la escuela, son importantes para afrontar estos momentos que se están viviendo, para recobrar la armonía espiritual y del pensamiento (salud mental) de los pueblos y comunidades indígenas.

Fomentar acciones, desde la espiritualidad de los pueblos indígenas, para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes retomen la conexión con la Ley de Origen, con la cosmovisión de sus pueblos, con el entorno (territorio, ríos, selva, universo, los elementos de la naturaleza y con la comunidad); implica orientar acciones que fortalezcan tanto el pensamiento, la espiritualidad y el cuerpo físico.

Con la ayuda de la autoridad indígena, se recomienda identificar y disponer de los insumos necesarios para que el sabedor o sabedora cuente con los elementos básicos del ejercicio de la medicina tradicional/ancestral.



LES INVITAMOS A REVISAR LAS HERRAMIENTAS WEB.  
AQUÍ ENCONTRARÁN LA NORMATIVA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN  
EL PAÍS, ADEMÁS DE DIVERSIDAD DE HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES PARA  
TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

GRACIAS Y QUE DISFRUTEN MUCHO DE ESTA GUÍA PARA  
EL BUEN VIVIR Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR



#### HERRAMIENTAS WEB PARA LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

Convención de los derechos de la niñez:

<https://n9.cl/pnq7>

Recursos emergencia Covid:

<https://n9.cl/guiacovid>

#### ENLACE WEB FAMILIAS, PADRES, MADRES Y ACUDIENTES

Guía sobre pautas de crianza primera infancia:

<https://n9.cl/guiacrianza>

Guía Consejos para padres:

<https://n9.cl/l6ei9>

Orientación Familias Covid Ministerio Educación:

<https://n9.cl/buog>

#### ESTUDIANTES

Cuentos y dinámicas para NNAJ y familias frente al Covid:

<https://n9.cl/guiacovid>

#### DOCENTES

Guía de convivencia escolar Ministerio de Educación:

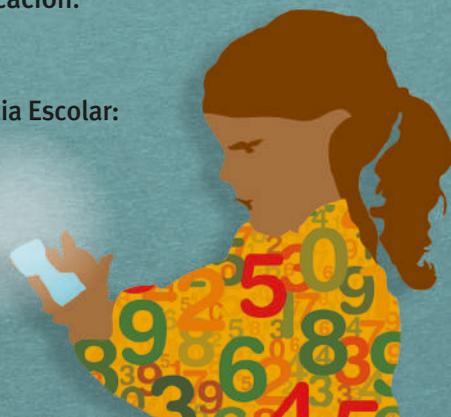
<https://n9.cl/convivenciaescolar>

Ley 1620 – 2013, Sistema Nacional de Convivencia Escolar:

<https://n9.cl/ley1620>

Decreto 1965, Reglamentación Ley 1620:

<https://n9.cl/o4bt>





La **convivencia escolar** es una oportunidad de generar espacios de apoyo, comprensión, contención y protección para estudiantes, cuerpo docente y familias, que tengan en cuenta los complejos contextos para construir escenarios de paz desde la escuela. Por esta razón las y los participantes del Comité de Convivencia Escolar, junto a estudiantes, madres y padres de familia nos reunimos para analizar el territorio y las herramientas que nos permitan aportarle positivamente a la Convivencia Escolar y Familiar para el Buen Vivir.

Les invitamos a leer, aplicar y utilizar esta guía como herramienta pedagógica de la comunidad educativa de la **Institución Etnoeducativa Rural Aborígenes de Colombia Resguardo Inga de Yunguillo**. Una guía con recomendaciones para la convivencia escolar que busca promover y proteger los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

[www.casaamazonia.org](http://www.casaamazonia.org)



UNIÓN EUROPEA

